



INE Invalida cambio en estatutos del PRI



El Instituto Nacional Electoral declaró nulo los cambios estatutarios que propuso Alejandro Moreno como Presidente Nacional del Partido Revolucionario Institucional, que le permitían mantenerse en la dirigencia del partido más allá de lo que dicen sus estatutos, es decir, hasta el proceso electoral del 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABc5t61hwl6gyAg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213191&parld=75F18D3264FEE48F%213188&o=OneUp>